

MOCIÓN

Que presenta el portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, Eduardo Zorrilla Díaz, a la Comisión de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad, relativa a la puesta en marcha de un proceso participativo para la mejora de la accesibilidad en El Palo

La sociedad SMASSA está impulsando un proyecto para la construcción de 412 plazas de aparcamiento subterráneo bajo las pistas polideportivas del colegio público Valle-Inclán, en la barriada de El Palo. La iniciativa prevé consolidar un aparcamiento con 143 plazas para residentes y 269 en rotación, una actuación que cuenta con un plazo estimado de ejecución de 18 meses y un presupuesto fijado en 8.7 millones de euros.

Es innegable que El Palo sufre graves problemas de movilidad y que necesita zonas de aparcamiento para facilitar la actividad cotidiana, mejorar la calidad de vida de la vecindad y avanzar en la activación comercial. Sin embargo, la idoneidad de la propuesta concreta que impulsa el equipo de gobierno suscita numerosas dudas y posibles perjuicios.

Desde un enfoque de movilidad con criterios sostenibles, cualquier actuación en materia de accesibilidad debe encaminarse a reducir el uso del coche particular, más contaminante, y potenciar el transporte colectivo y los vehículos sostenibles.

Bajo este prisma una posibilidad alternativa solvente podría pasar por el acondicionamiento de zonas de aparcamiento multimodales en los extremos de entrada a El Palo, conectadas con lanzaderas de transporte público y puntos de bicicletas públicas.

Otras medidas complementarias necesarias pasan por mejorar la conectividad mediante el transporte público y la culminación de la conexión ciclista inexistente en el tramo de 5,6 kilómetros entre los Baños del Carmen, calle Bolivia y la barriada de la Araña.

Desde Adelante Málaga consideramos que construir un aparcamiento de grandes dimensiones debajo del patio del colegio acarrearía graves problemas a consecuencia de la prolongada duración de las obras, que afectarían a la calidad educativa y, sobre todo, ambiental, provocando altos niveles de contaminación acústica y del aire.

Por más que se hace énfasis público desde el equipo de gobierno en que las obras en superficie se limitarán al periodo no lectivo, es imposible poder garantizarlo, debido a las exigencias de la tramitación administrativa de la adjudicación de un expediente de casi nueve millones de euros y la complejidad técnica del proyecto de construcción. Aun así, los trabajos, sean o no en superficie, afectarán en mayor o menor medida durante los casi dos años que es previsible que duren las obras al desarrollo de la impartición de las clases, así como a la intensa actividad deportiva que realizan a diario los cientos de menores de los equipo de base del Club Baloncesto El Palo en las pistas deportivas de colegio Valle-Inclán, incluso fuera del periodo lectivo.

Al margen del periodo de construcción, la entrada en funcionamiento de un aparcamiento debajo del centro educativo supondría un aumento de nivel de contaminación de CO_2 y demás sustancias nocivas en la zona del colegio, con innegables riesgos para la salud del alumnado a causa de la evacuación de gases que generaría. Asimismo, el aumento de la circulación de vehículos en tránsito atraídos por el aparcamiento, también redundaría en un aumento del potencial riesgo de accidentes y atropellos, por lo que supondría un riesgo añadido para la seguridad de los menores usuarios del colegio y de la zona deportiva.

Recordamos que no es la primera vez que el gobierno municipal intenta poner en marcha este proyecto, que ya se ha topado en anteriores ocasiones con la oposición vecinal y de la comunidad educativa del Valle Inclán, incluso se han celebrado manifestaciones y registrado numerosos escritos de protesta que han acabado frustrando hasta la fecha los intentos del gobierno local.

Junto a los efectos negativos enumerados, otras dudas que suscita a los vecinos es la posible afección de estos trabajos a la estabilidad y seguridad de la estructura del edificio escolar, la viabilidad del proyecto en lo relativo a las compra de las 143 plazas dirigidas a los residentes, debido a su elevado precio y al carácter de concesión administrativa de las plazas. A la vez, vecinos muestran su temor a que la existencia de

un aparcamiento de las características que plantea el equipo de gobierno podría llevar aparejada otras medidas como la extensión de la zona azul a otras calle de El Palo en las que, en la actualidad, se puede aparcar en superficie sin obligación de pago.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Adelante Málaga, solicitamos al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO:

ÚNICO.- Implementar un proceso participativo, con la implicación de los colectivos vecinales, deportivos y la comunidad educativa del colegio Valle Inclán, para la formulación de propuestas, el debate y la decisión de qué actuaciones acometer para la mejora de los aparcamientos y la accesibilidad en la barriada de El Palo .

Eduardo Zorrilla Díaz
Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga

13/01/2020